

Acompañamiento Espiritual en Pacientes Pediátricos



El Hospital Carlos Van Buren garantiza a los pacientes pediátricos y sus familias absoluto respeto a sus creencias religiosas, se otorgarán facilidades a quienes soliciten servicios religiosos de cualquier confesión para que los ministros de fe ingresen al hospital a acompañar y asistir espiritualmente al paciente en compañía de su adulto responsable

Requisitos:

1. Solicitada expresamente por adulto responsable del paciente.
2. Que el/la Enfermero/a responsable de la Sala donde se encuentra en paciente esté en conocimiento de la solicitud.

La asistencia religiosa o espiritual se realizará siempre que las condiciones del servicio lo permitan, no podrá alterar el normal funcionamiento del mismo y deberá respetar siempre los derechos de terceros hospitalizados en la misma área.

(Ver Cartilla Informativa del Hospital Van Buren y Reglamento de Asistencia Religiosa)

Responsable de la coordinación de
Programas Pediátricos Complementarios
Encargada Participación Ciudadana
Hospital Carlos Van Buren.

Teléfonos Conctaco
32-2364238 – 32 - 2364214
Correo electrónico
lidia.parra@redsalud.gov.cl

Ubicación:
Hall Central torre médica.

Si requiere saber cómo su hijo
puede acceder a estos programas,
diríjase a la Enfermera de Sala
(funcionaria/o que viste de azul
oscuro) o a la Unidad de Servicio
Social del Hospital.



PROGRAMAS PEDIÁTRICOS COMPLEMENTARIOS

INFORMACIÓN PARA USUARIOS DEL
HOSPITAL CARLOS VAN BUREN

Instituciones Externas Colaboradoras:





ESCUELA INTRAHOSPITALARIA CANEC

Es un establecimiento particular subvencionado que funciona al interior del Hospital. Cuenta con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación desde el año 2002, su sostenedor es la Corporación de Ayuda al Niño Enfermo de Cáncer CANEC.

Su objetivo es que los niños, niñas y jóvenes en situación de enfermedad (hospitalizados o ambulatorios) y que se encuentran imposibilitados de ir a sus Establecimientos Educativos continúen sus estudios.

¿Quiénes pueden recibir atención en la escuela hospitalaria?

Niños, Niñas y Adolescentes hospitalizados en cualquier área del Hospital que estén matriculados algún colegio, escuela o Liceo de cualquier sector o comuna, cursando Enseñanza Especial, pre-básica, básica o media.

Edades: desde los 4 hasta los 18 años

Modalidad de atención pedagógica

En cama o en sala de clases ubicada en el octavo piso de la Torre Médica.

Equipo de Trabajo

Profesores / Educadores Diferenciales



PROGRAMA MI JARDÍN AL HOSPITAL FUNDACIÓN INTEGRAL

Es un Programa que promueve que niñas y niños hospitalizados accedan a los beneficios de la educación parvularia, a través de juegos y experiencias educativas breves.

Ofrece también apoyo psicosocial a las familias que pasan por la experiencia de tener a sus niños y niñas pequeños hospitalizados.

¿Qué actividades desarrollan?

Los niños y niñas hospitalizados aprenderán palabras nuevas escuchando y creando cuentos, canciones, poemas o historias.

Explorarán libremente juguetes y materiales didácticos descubriendo diferentes posibilidades de juego.

Dibujarán con diferentes elementos, representando lo que ve y siente de su entorno. Jugarán, representarán personajes, armarán rompecabezas y muchas otras actividades.

Edades: 3 meses a 6 años de edad.

Modalidad de atención:

En cama del paciente

Equipo de Trabajo

Educadoras de Párvulos

Psicóloga

Trabajadora Social



SALA FAMILIAR FUNDACIÓN PARA LA INFANCIA RONALD MC DONALD

Es un programa pionero que la Fundación para la Infancia Ronald McDonald ® Chile, ha desarrollado en algunos en Hospitales Públicos de Chile. La Sala Familiar del Hospital Van Buren es un espacio físico donde los padres, tutores y familiares directos de lactantes, niños, niñas y adolescentes que se encuentran hospitalizados pueden descansar, recuperar fuerzas, alimentarse, tomar un café, esperar entrevistas con el equipo de salud, etc, en un espacio digno y agradable, sin dejar de estar cerca de sus queridos hijos.

Dos Modalidades de Funcionamiento:

1. Alojamiento, la Sala Familiar del Hospital Carlos Van además cuenta con dos habitaciones que ofrecen 4 cupos solo autorizados por Asistente Social.
2. Permanencia durante el día, desde las 8 de la mañana a las 20:00 hrs. de libre acceso.

Ubicación

En la parte alta de La Meseta del hospital, donde está ubicado el asensor patrimonial (patio trasero)

Requisitos permanencia durante el día: Ser familiar directo de paciente pediátrico hospitalizado o ambulatorio.

Requisitos Alojamiento: Comuna residencia, situación clínica del paciente y condición socioeconómica familiar.